



RAIF
Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía

ALMENDRO
PROVINCIA DE SEVILLA

Boletín Fitosanitario
Del 21 al 25 de abril de 2025



ASPECTOS GENERALES

El **estado fenológico** dominante es **"I" (fruto joven)**. Como más adelantado se ve **"J" (fruto desarrollado)**.



Estado fenológico "I"

Las **temperaturas** máximas han rondado los 23 °C y las mínimas los 9 °C. Se han registrado algunas lluvias, aunque de escasa importancia. Según nos informa la **previsión meteorológica**, durante los próximos días, las temperaturas máximas van a rondar los 29 °C y las mínimas los 15 °C. A partir del miércoles se esperan nuevas precipitaciones.



Estado fenológico "J"

Se sigue recomendando extremar la precaución, dado que la condensación de agua sobre la superficie vegetativa del cultivo, acompañada por las actuales temperaturas suaves, propician el desarrollo de enfermedades criptogámicas.

ÁCAROS (*Eotetranychus carpini*, *Tetranychus urticae*, *Panonychus ulmi*.)



Los síntomas característicos de estos ácaros en las hojas es una decoloración amarillenta originada como consecuencia de las picaduras que efectúan para alimentarse. En casos de ataques intensos se pueden producir defoliaciones y se ve afectada la capacidad fotosintética.



Síntomas en hojas de *P. ulmi*

El periodo del año en que son más activos es el verano, con calor y ambiente seco pero *P. ulmi* puede presentar también un periodo de actividad en la primavera, tras la eclosión de los huevos.



Síntomas en hojas de *E. carpini*

Suben hasta un 1,18 % los **brotos atacados con formas vivas** (0,64 % en el último muestreo). Hay **presencia** en el 63 % de las parcelas muestreadas.

Existen medidas culturales que ayudan a mantener bajos los niveles, la principal es el uso racional del abono nitrogenado para que no sea excesivo el crecimiento vegetativo del árbol.

La fauna auxiliar es muy importante para mantener controladas las poblaciones. El respeto a esta fauna auxiliar, realizando solamente los tratamientos estrictamente necesarios, es fundamental para evitar problemas con los ácaros.

ANARSIA (*Anarsia lineatella*)



Los **daños** van en aumento. Se ve un 1,8 % de **brotos atacados**. Hay presencia en el 63 % de las estaciones de control visitadas. En árboles adultos los problemas son leves (despunte en almendro, que tienen una función de poda en verde), pero en plantaciones jóvenes los problemas pueden ser muy acusados, provocando deformaciones en la estructura del árbol.

En las **trampas** instaladas en las estaciones de control hay de media un **1.91 adultos x trampa y día**.



Hojas afectadas por anarsia

PULGONES (*Hyalopterus amygdali* y otros)



Brote afectado por pulgones

Se observan colonias de pulgones en el 73 % de las 11 ECB muestreadas, con una media provincial de **1,9 % brotes ocupados**, (6,8 % en el último muestreo).

Para evitar que los individuos de pulgón recién nacidos se introduzcan en las flores y puedan provocar el aborto de las mismas, es necesario proteger al cultivo contra ellos cuando el cultivo se encuentre en el estado fenológico B/C "botón floral hinchado/ aparece el cáliz".



Colonia de pulgones

Es conveniente estar atentos a su evolución, con el aumento de la temperatura, ya que pueden llegar a provocar en casos de elevada presión de población, debilitamiento, amarilleamientos y retraso del crecimiento. Su presencia se detecta por los característicos síntomas de hojas con brillos en la superficie, producido por el efecto de la melaza segregada por los adultos. Conviene a su vez vigilar la población de hembras fundatrices para evitar en caso necesario que la población crezca de forma exponencial.

Los daños que provocan en el cultivo son directos (debilitamiento de la planta al succionar la savia) e indirectos (aparición de la "negrilla" en la melaza que producen).

Otra medida que ayuda al control de los pulgones es respetar a la fauna auxiliar de áfidos, como son los depredadores **mariquita de dos puntos** (*Adalia bipunctata*), **mariquita de siete puntos** (*Coccinella septempunctata*), **avispa común** (*Vespa vulgaris*) o **crisopa** (*Chrysoperla*) que controlan las poblaciones de pulgones impidiendo que estas crezcan desmesuradamente.

Medidas culturales que ayudan a controlar a los pulgones: El abonado nitrogenado debe ser racional, y conviene eliminar los chupones; de esta forma evitamos tener el sustrato donde se desarrollan las colonias.

BARRENILLO (*Scolytus amygdali*)



A pesar de estar considerada como una plaga secundaria del cultivo del almendro (suele aparecer cuando el árbol está debilitado por cualquier motivo), se observa un **13,55 % con adultos vivos**. Hay presencia en el 64 % de las 11 estaciones de control muestreadas.



Orificios de salida

Los adultos son pequeños escarabajos de forma alargada, de entre 2.5-3 mm. Las larvas miden de 2-3 mm, son ápodas y de tonalidad blanquecina. Pasan el invierno en el interior de galerías practicadas en la madera de troncos y ramas. Pueden darse de dos a tres generaciones al año, la primera generación suele ser a finales de febrero y las siguientes se suceden a lo largo del año, siendo las de verano más cortas. La última se presenta a principios de otoño cuando se introducen en las ramas para invernar.



Barrenillo adulto

Las larvas y los adultos realizan galerías para alimentarse en brotes, ramas y tronco, siendo también utilizadas para el apareamiento de los adultos y la puesta de huevos. Esta plaga es más vulnerable cuando realiza las galerías alimenticias y siempre antes del inicio de la puesta de los huevos en cada una de las generaciones.

Como **alternativa a los métodos de control químico**, es recomendable mantener e incrementar la fauna auxiliar mediante cubiertas y márgenes vegetales en la parcela.

CHANCRO DEL ALMENDRO (*Phomopsis amygdali*)



Plantación afectada

Aunque es más típica su presencia en zonas litorales donde las temperaturas son más suaves que en las zonas interiores, con las lluvias que hemos tenido y junto a temperaturas suaves, se ven algunos **brotos atacados**, un 0,2 %, en los almendros de nuestra provincia. Se propaga durante la primavera (mayo y junio) por la lluvia y también por la humedad elevada y el rocío.

Uno de los síntomas más frecuente es la desecación de los brotes afectados, que en ataques graves acaba secando la parte interior del árbol.

INSECTOS AUXILIARES



Coccinélido en hoja de almendro

Continúa la actividad de insectos auxiliares. Hay **coccinélidos** en el 36 % de las ECB muestreadas y **fitoseidos** en el 9 %.



Sífido en hoja

CRIBADO (*Coryneum beijerinckii* / *Stigmia carpophila*)



Daños de cribado en hoja

Aumenta la incidencia. Esta semana se ven **daños** en el 100 % de las 11 ECB muestreadas. La media provincial de **hojas con síntomas es de un 19 %** (15 % en el pasado muestreo).

Se recuerda que la estrategia de lucha contra esta enfermedad es preventiva, cuando las condiciones ambientales son favorables para la enfermedad, con temperaturas suaves y humedad relativa alta. La arboleda debe estar protegida desde el inicio de la brotación, en los estados fenológicos C/D, hasta el cuajado del fruto.

En primavera, en parcelas infectadas, el hongo empezará a producir esporas, a partir del micelio hibernante. La lluvia y el viento dispersarán dichas esporas, que germinarán e infectarán los tejidos. En otoño hay otra fase en la que el hongo vuelve a estar activo.

La destrucción de restos vegetales afectados, podas adecuadas que permitan una correcta aireación y el uso racional de abono nitrogenado son medidas culturales que ayudan a la prevención de esta enfermedad.

LEPRA O ABOLLADURA (*Taphrina deformans*)



Hojas con síntomas

Hay **síntomas en el 73 %** de las parcelas visitadas y la media es de un 1 % de hojas con síntomas.

Aunque las señales de esta enfermedad no se aprecian hasta que las primeras hojas se despliegan en los árboles, las infecciones se pueden producir desde los primeros estadios de la brotación, por lo que es importante **proteger** el cultivo de manera **preventiva** antes de la floración y reforzar la protección posteriormente, sobre todo si se dan humedades elevadas y temperaturas suaves. Se debe tener en cuenta que el viento, la ausencia de humedad y la radiación solar ralentizan el avance de las infecciones.

Hay que tener en cuenta que la incidencia que causa este hongo suele afectar a brotes, hojas, así como a frutos y suele hacer acto de presencia al comienzo de la brotación, coincidiendo con periodos de lluvia y alta humedad relativa.

MANCHA OCRE (*Polystigma fulvum*)



Este hongo provoca primero la muerte de las flores, luego de los brotes, ramas de mayor calibre y de los frutos también. En árboles afectados se suelen ver las flores, frutos y ramas momificadas.

Las variedades Antoñeta y Guara también son especialmente sensibles a esta enfermedad.

Es importante que las parcelas se encuentren protegidas contra el hongo, ya que es durante la floración cuando la enfermedad provoca la mayor parte de los daños en el almendro.

Continúa al alza su presencia. Se detecta en el 64 % de las 11 ECB muestreadas, registrándose una media provincial del **4,4 % de brotes con síntomas** (2,3 % en el último muestreo). La aparición de síntomas comienza en hojas afectadas por manchas que en un principio son de color verde claro y que se tornan a un amarillo parduzco en su evolución.



Sintomas de mancha ocre

Como recomendación fitosanitaria, debemos de estar vigilantes y observar su evolución sobre el cultivo, eliminando las hojas afectadas del suelo, favoreciendo con esta pauta, una reducción en la presencia de inóculo para el próximo año.

La incidencia de este agente en el cultivo favorece su defoliación temprana, combinados con los efectos de las altas temperaturas de los meses de verano y coincidiendo con las máximas necesidades hídricas del mismo, agravan aún más este proceso defoliante. En consecuencia, a esta defoliación, la cosecha se ve afectada ya que provoca un descenso en la capacidad de almacenar reservas para los frutos, al no poder realizar la función fotosintética.

MONILIOSIS (*Monilia spp.*)



Durante la floración se han producido humedades relativas altas (por lluvias, rociadas, etc.) lo que ha favorecido la aparición de esta enfermedad.

Se ve un **1,91 % de brotes afectados**. En el 100 % de las estaciones visitadas se han encontrado daños.

Este hongo provoca primero la muerte de las flores, luego de los brotes, ramas de mayor calibre y de los frutos también. En árboles afectados se suelen ver las flores, frutos y ramas momificadas.

Las variedades antoñeta y guara son especialmente sensibles a esta enfermedad.

Es importante que las parcelas se encuentren protegidas contra el hongo, ya que es durante la floración cuando la enfermedad provoca la mayor parte de los daños en el almendro.



Daño en madera

ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de almendro.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).

- Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el [Decreto 96/2016](#), de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte [Reglamento Específico de Producción Integrada de almendro](#). (Descargar [aquí](#)).
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de cítricos. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO**.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de los cítricos.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por provincia y/o zona biológica.